



Río Gallegos, 13 de junio del año 2007.-

VISTO:

El Expediente N° 06297-UNPA-2007; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "VARIABILIDAD FLORAL EN CALCEOLARIA UNIFLORA LAM. DE LA PATAGONIA AUSTRAL" cuya responsable es la Ing. Rosa KOFALT;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ONCE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 1.511,17);

Que obra el V° B°, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Ing. Rosa KOFALT responsable del proyecto "VARIABILIDAD FLORAL EN CALCEOLARIA UNIFLORA LAM. DE LA PATAGONIA AUSTRAL", en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ONCE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 1.511,17), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

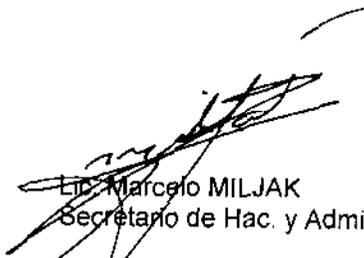
**Artículo 2°.-** AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS MIL QUINIENTOS ONCE CON DIECISIETE CENTAVOS (\$1.511,17), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia: Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 -Ciencia y Técnica- Programa: 20 - Investigación - Actividad: 02 - Proyectos de Investigación - Inciso:

2.5.8 Productos de material plástico.....	\$ 230,00
2.9.2 Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 363,22
2.9.3 Útiles y materiales eléctricos.....	\$ 42,70
2.9.9. Otros n.e.p.....	\$ 525,25
TOTAL INCISO 2	\$1.161,17
3.4.9. Otros n.e.p. ....	\$ 350,00

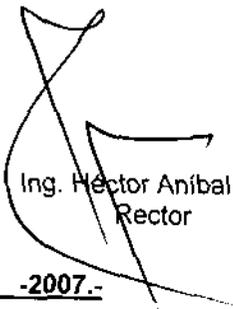
Presupuesto 2.007.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Río Gallegos, 13 de junio del año 2007.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Hector Anibal BILLONI  
Rector

**RESOLUCION**

N° **0540**

**-2007.-**

O.P.